



Toluca de Lerdo, México;
22 de octubre de 2021

COMUNICADO SEB 22/10/2021
Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar
Ciclo escolar 2021-2022

**SUBDIRECTORAS Y SUBDIRECTORES REGIONALES,
SUPERVISORAS Y SUPERVISORES ESCOLARES,
COORDINADORAS Y COORDINADORES DE ÁREA,
COORDINADORAS Y COORDINADORES DE CENTROS DE MAESTROS,
DIRECTORAS Y DIRECTORES ESCOLARES,
MAESTRAS Y MAESTROS
PRESENTES**

El próximo 29 de octubre, como lo señala el calendario oficial, se realizará la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) y de las Reuniones Técnico Pedagógicas (RTP), en las que el colectivo docente tendrá como tarea fundamental concluir el diseño del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) para el presente ciclo.

En esta primera sesión ordinaria se abordarán tres temas que se trabajarán a lo largo del ciclo escolar:

El primero se centra en el autocuidado docente, que tiene como eje articulador su bienestar socioemocional.

El segundo es la valoración de los aprendizajes alcanzados, para ello, el colectivo docente cuenta con diferentes insumos que se agregan a los que definieron en la fase intensiva, como son reportes de resultados de la “Estrategia de Evaluación Diagnóstica para los Alumnos de Educación Básica”, listados por grupo de quienes requieren mayor apoyo, avances del Plan de atención que elaboró cada docente para atender de manera diversificada a sus estudiantes, cierre de los procesos de inscripción y reinscripción, registro de asistencia del alumnado a clases y niveles de comunicación que mantiene.

Es necesario recordar que las escuelas que cuentan con Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), disponen de un “Informe de Detección de Barreras para el Aprendizaje y la Participación”, mismo que expresa los resultados y las propuestas para una escuela inclusiva, que el colectivo docente integrará al PEMC de la institución.

Con ello, el CTE está en posibilidad de construir un diagnóstico integral de la realidad y necesidades de la escuela para concretar acciones que permitan alcanzar los objetivos y metas de su PEMC.

El tercero es un espacio donde el colectivo docente abordará asuntos de interés prioritario para avanzar en el cumplimiento del derecho a una educación de calidad y en la mejora del servicio educativo que ofrece.

1



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

El desarrollo de las actividades programadas para la sesión permitirá que el colectivo docente:

- Reconozca sus fortalezas personales y la importancia de estas para mejorar su bienestar socioemocional.
- Analice los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, a partir de los datos obtenidos en la valoración diagnóstica y concluya el diagnóstico integral (autoevaluación) del plantel para concretar el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

Además de culminar con la elaboración del PEMC, otro de los productos a obtener en esta sesión será una estrategia de seguimiento al cumplimiento de objetivos, metas y acciones de este programa, a través de la cual se podrá valorar si lo realizado contribuye al logro de los aprendizajes fundamentales de niñas, niños y adolescentes (NNA) en el contexto de la primera evaluación.

El Lic. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, tiene la certeza de que las y los docentes lograrán los propósitos y productos de la sesión; con ello, estarán aportando a que todos los estudiantes tengan oportunidades de acceso, permanencia escolar y logro de aprendizajes para la vida.

El Lic. Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, reconoce el gran compromiso profesional del magisterio con la educación de los mexiquenses y agradece la continuidad de su trabajo docente en el ciclo escolar 2021-2022.

2

¡Cuidemos todos de todos!

A T E N T A M E N T E

Lic. Rogelio Tinoco García
Subsecretario de Educación Básica

Mtra. Lilia Patricia Fierro Jaramillo
Directora General de Educación Preescolar

Profa. Ma. Pureza Carbajal Juárez
Directora General de Educación Primaria

Prof. Miguel Ángel Torres Martínez
Director General de Educación Secundaria

Mtra. Anastasia Vega Martínez
Directora General de Inclusión
y Fortalecimiento Educativo

Mtro. Arturo Hernández Hernández
Director de Coordinación Regional
de Educación Básica

Mtro. José Guilmar Solorio Salgado
Subdirector de Formación Continua



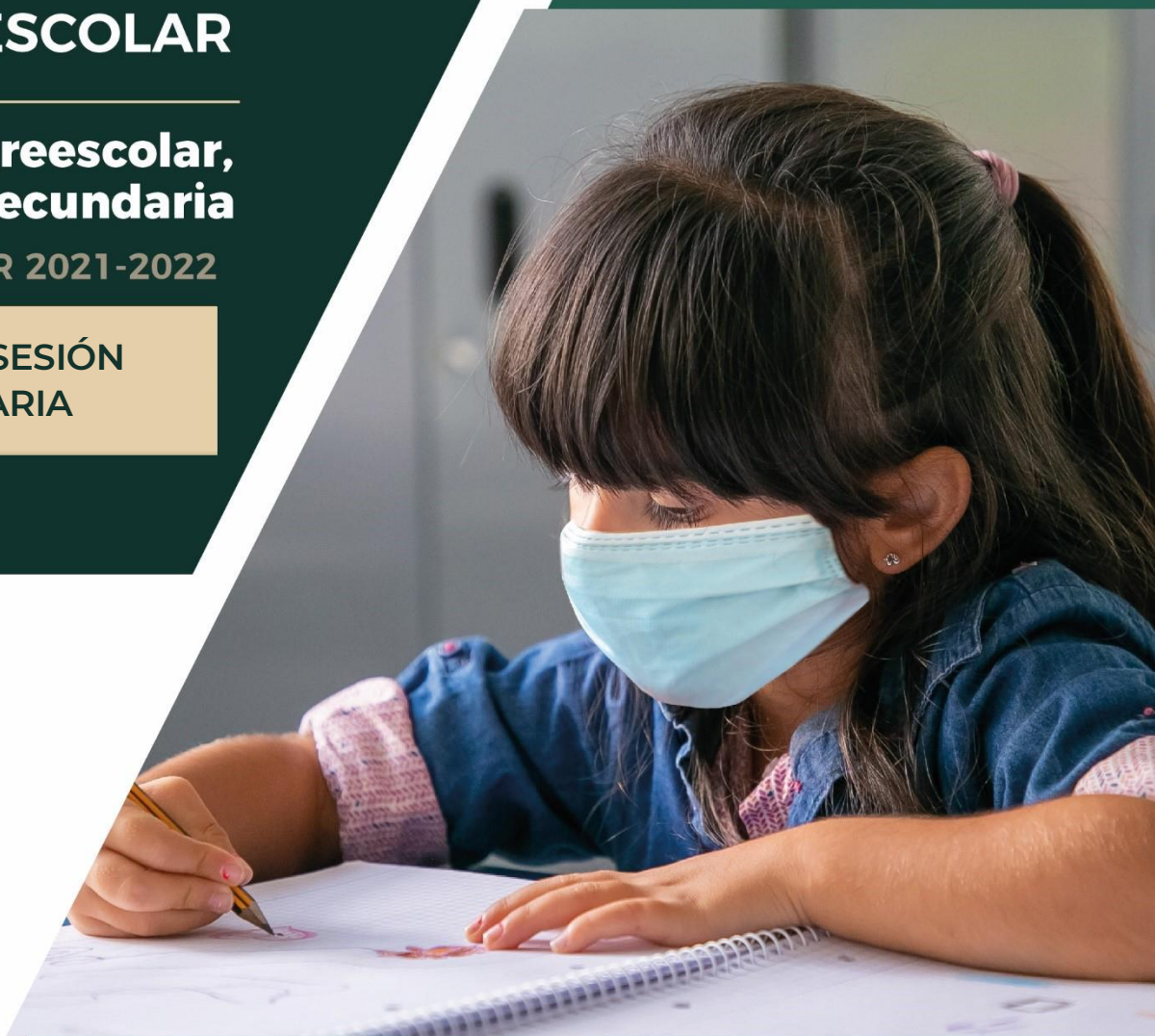
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**Educación Preescolar,
Primaria y Secundaria**

CICLO ESCOLAR 2021-2022

PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA



Consejo Técnico Escolar. Primera Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera



ISSSTE
SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE



ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial	6
Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE	7
AGENDA DE TRABAJO	9
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	10
ACTIVIDADES SUGERIDAS	11
Encuadre de la sesión	11
I. Empiezo por mí	11
II. Valoremos los aprendizajes alcanzados y concluyamos nuestro programa escolar de mejora continua	15
III. Organización de la escuela	19
ANEXOS	
ANEXO 1. Evaluación diagnóstica para alumnos de Educación Básica. Resumen de los reportes de resultados disponibles.	20
ANEXO 2. Ejemplo. Descripción de la situación de la escuela a partir de la información del diagnóstico integral	21
ANEXO 3. Ejemplo de actividades para favorecer el autocuidado	23
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27

PRESENTACIÓN

Estimadas maestras, estimados maestros:

La Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito ofrecer orientaciones para concluir la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) a fin de que sea realmente un instrumento que encauce las decisiones que toman como escuela, pensando en todo momento en sus estudiantes y considerando las condiciones y los retos que han enfrentado al regresar a clases presenciales.

La Guía de trabajo está organizada en tres momentos. El primero está centrado en el autocuidado docente. A lo largo del ciclo escolar se dedicará este espacio para favorecer el bienestar socioemocional del personal de la escuela. En esta sesión, se propone una actividad dirigida a que identifiquen sus fortalezas y promuevan el autocuidado como parte de su bienestar y mantengan presente el cuidado socioemocional como un elemento importante de su proyecto de escuela.

El segundo momento está dirigido a concretar su PEMC, lo que han experimentado en los primeros meses del ciclo escolar, les ha permitido dimensionar de manera más concreta los retos que afrontan como escuela. A partir de ello, retomarán el diagnóstico integral que comenzaron en la Fase Intensiva, así como la propuesta inicial de Objetivos y Metas de su PEMC para afinarlos en esta sesión y definir los medios para su seguimiento y su evaluación.

En el tercer momento se propone que analicen otros temas que requieran una atención prioritaria por parte del colectivo. Este es un tiempo de la escuela y para la escuela, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar al personal directivo sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada escuela de Educación Básica.

Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es importante que las autoridades escolares y educativas tengan presente que **las actividades y los productos que se proponen en esta Guía están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo y no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.**

Maestras y maestros, la Secretaría de Educación Pública reconoce los conocimientos, experiencia, compromiso y vocación que han desplegado para enfrentar los escenarios complejos, cambiantes e inéditos, vividos en los últimos ciclos escolares. Confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como escuela implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial

En el desarrollo de las actividades que se sugieren en esta Guía, es necesario que los colectivos docentes implementen en todo momento las medidas de prevención del contagio y cuidado de la salud, que se mencionan a continuación:

- a. Si un miembro del colectivo docente o del personal de la escuela presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b. Al ingresar a la escuela, realizar la toma de temperatura. Se recomienda usar termómetros sin mercurio, que no requieran del contacto físico, como son los infrarrojos.
- c. Realizar el lavado de manos al ingresar al centro. Asimismo, se recomienda utilizar alcohol en gel al 70% para su desinfección constante.
- d. Usar cubreboca durante toda la jornada.
- e. Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f. Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada docente use su propio material.
- g. Ventilar el espacio en donde se realiza la sesión.
- h. Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas: portar bien el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE

En la Fase Intensiva de CTE conformaron una comisión responsable de integrar la información y los acuerdos del colectivo. Con el fin de optimizar el tiempo y lograr los propósitos y productos, **se recomienda que antes de la sesión, la comisión, la directora o el director organice e integre toda la información que recabaron para realizar el diagnóstico integral de la escuela.** Si ya lo hicieron recuperen estos insumos; si no lo han hecho, **realicen lo siguiente previamente a la reunión:**

- I. **Organicen en tablas o gráficas los resultados de la *valoración diagnóstica* realizada por cada docente** acerca de los aprendizajes de sus estudiantes. Se recomienda sistematizar la siguiente información:
 - a) **Aprendizajes** fundamentales evaluados que presentan los **resultados más bajos**, obtenidos en cada grupo:
 - ✓ En **preescolar**¹, consideren prioritariamente los aprendizajes correspondientes a Lenguaje y Educación Socioemocional.
 - ✓ En **primaria** y **secundaria**² los correspondientes a todas las asignaturas o áreas evaluadas.

Para identificar los aprendizajes fundamentales que presentan los resultados más bajos recuperen la información de todas las estrategias y herramientas de diagnóstico utilizadas.

- ✓ En **preescolar**, la información recabada a partir de las actividades o situaciones que haya diseñado e implementado cada docente y que les permitieron observar y conocer los razonamientos de las niñas y los niños: cómo participan, qué hacen y cómo se sienten, con respecto a los aprendizajes que se evaluaron.
- ✓ En **primaria y secundaria**, si su escuela aplicó la **Estrategia de Evaluación Diagnóstica para los Alumnos de Educación Básica**³ recuperen los reportes

¹ En educación preescolar los aprendizajes no están definidos por grados, se logran a lo largo de la estancia de las niñas y niños en el nivel educativo, por lo que, en este caso, deberán considerar los aprendizajes esperados fundamentales que se identificaron debían fortalecerse.

² En el Plan de estudios 2011, los programas de estudio de las asignaturas. En el plan de estudios 2017 los programas de las asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y de las áreas (Artes, Educación Socioemocional y Educación Física) del componente curricular, Áreas de Desarrollo Personal y Social.

³ La *Estrategia de Evaluación Diagnóstica para los Alumnos de Educación Básica* tiene la finalidad de obtener un diagnóstico de los aprendizajes alcanzados por las y los alumnos en Lectura y Matemáticas (de 2° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria) en ciclos escolares anteriores; y, con base en esto, aportar información para realizar una estrategia a nivel grupal para recuperar los aprendizajes del alumnado durante una parte del ciclo escolar en curso (Plan de atención). Los instrumentos de esta estrategia evalúan los aprendizajes que han alcanzado las y los alumnos respecto a los aprendizajes esperados del Plan y Programas de estudios vigentes.

de resultados que esta herramienta diagnóstica ofrece para cada grupo y área de conocimiento (Lectura y Matemáticas).

- Identifiquen los resultados más bajos obtenidos en cada grupo en el tema, contenido o Unidad de análisis⁴ del reporte: “**Porcentajes de aciertos por reactivo**”, y extraigan los **porcentajes** obtenidos en cada **Unidad de análisis**, por grado. En el **Anexo 1** encontrarán más información sobre los resultados que ofrece esta estrategia para analizar los resultados a nivel de grupo, grado y escuela.
 - Para **primer grado de primaria** y otras asignaturas evaluadas, diferentes a lectura y matemáticas, recuperen la información de todas las estrategias y herramientas de diagnóstico utilizadas.
- b) **Listado de alumnas y alumnos por grupo, que se ha identificado requieren más apoyo.** Puede retomar los listados de estudiantes con dominio **suficiente** o **en desarrollo**, y **en riesgo** de no alcanzar los aprendizajes del grado anterior realizados en la **sesión 4, actividad 4** de la **Fase Intensiva**, y actualizarlos a partir de la información recabada en la **valoración diagnóstica**.
- c) **Avances del Plan de atención** que elaboró cada docente. Identifiquen los avances de sus estudiantes, a partir de las estrategias implementadas en los primeros meses de clases.
- II. Organicen la información de su escuela de acuerdo con los ocho ámbitos del PEMC** que generaron o recopilaron desde el comienzo del ciclo escolar (Acuerdos tomados en la **sesión 1** de la **Fase Intensiva**).
- III. Recuperen la información inicial del diagnóstico integral** que lograron conjuntar en la Fase Intensiva del CTE para establecer o ajustar los Objetivos y Metas del PEMC.
- IV. Integren la información de los puntos I, II y III para preparar el diagnóstico integral de la escuela** considerando los ocho ámbitos del PEMC. Encontrarán un ejemplo en el **Anexo 2** de esta Guía.
- V. Elaboren una presentación con los resultados del diagnóstico integral con esquemas, tablas u otras representaciones gráficas, para analizarlas en el colectivo, y avanzar en la consolidación del PEMC.**

⁴En la estrategia de la Evaluación Diagnóstica para Alumnos de Educación Básica, la descripción de cada unidad de análisis de Lectura y Matemáticas se encuentra en el siguiente enlace:
http://planea.sep.gob.mx/content/ba_drev/docs/def/2021/Descripcion_Unidades_Analisis.pdf

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO ⁵
Encuadre de la sesión	- Presentación de los propósitos, materiales y productos - Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública	10%
I. Empiezo por mí	Me reconozco en mis fortalezas	15%
II. Valoremos los aprendizajes alcanzados y concluyamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	- Lograr que ninguna niña, niño o adolescente se quede atrás o fuera de las oportunidades de aprendizaje ¿En qué situación se encuentran los aprendizajes de nuestras alumnas y alumnos? ¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?	50%
III. Organización de la escuela	Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización de la escuela	25%

⁵ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones de Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Reconozca sus fortalezas personales y la importancia de estas para mejorar su bienestar socioemocional.
- Analice los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, a partir de los datos obtenidos en la valoración diagnóstica y concluya el diagnóstico integral (autoevaluación) del plantel para concretar el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

Materiales

- Video *Educación inclusiva*, Disponible en:
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Inclusi%C3%B3n.mp4
- Resultados del diagnóstico integral (autoevaluación) de la escuela.
- Resultados de la valoración diagnóstica de sus estudiantes.
- Listados actualizados de estudiantes con dominio **suficiente** o **en desarrollo** y **en riesgo** de no alcanzar los aprendizajes del grado anterior⁶.
- Listado de problemáticas jerarquizado⁷.
- Esbozo de los Objetivos y las Metas del PEMC para el ciclo escolar 2021-2022 que considere elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar⁸.

Productos

- PEMC para el ciclo escolar 2021-2022.
- Estrategia de seguimiento al cumplimiento de Objetivos, Metas y Acciones del PEMC.

⁶ Elaborados en la sesión cuatro, actividad 4 de la Guía de trabajo Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

⁷ Elaborado en la sesión cinco, actividad 2, de la Guía de trabajo Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

⁸ Elaborado en la sesión cinco, actividades 3, 4 y 5 de la Guía de trabajo Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y productos esperados de la sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión que les dirige la Secretaría de Educación Pública, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

I

EMPIEZO POR MÍ

Me reconozco en mis fortalezas

“Empiezo por mí” es un espacio pensado en ustedes y para ustedes, con la intención de que se permitan tener un momento de reflexión para procurarse y dar prioridad a su bienestar, y así, fortalecer su desarrollo personal en los ámbitos en los que se desenvuelven.

En esta sesión reflexionarán sobre las prácticas de vivir conscientemente a partir del reconocimiento y apreciación de sus fortalezas, considerando que antes de ser docentes, son personas que tienen logros diariamente y para alcanzarlos ponen en juego estas fortalezas.

3. Lean de manera individual el siguiente fragmento:

Las fortalezas del carácter son características psicológicas que el sujeto expresa ante circunstancias determinadas y provocan emociones positivas auténticas, como el optimismo, la esperanza, la honestidad, la perseverancia, la capacidad de fluir (*flow* o experiencia óptima) y la competencia percibida, entre otras. Este tipo de emociones favorecen el bienestar físico, emocional y social de los sujetos (Contreras & Esguerra, 2007).

(...)

...se puede argumentar que los docentes pueden mejorar su actividad profesional si identifican, reconocen y potencian sus fortalezas porque pueden ayudar a su alumnado a realizar lo mismo. Por otro lado, estos docentes estarían mejor preparados frente a factores como el *burnout*⁹ y el estrés, que repercuten negativamente sobre su salud mental.

(...)

La educación comienza con el docente, quien debe conocerse a sí mismo; porque según es él así será su enseñanza. El verdadero docente, sea del nivel educativo que sea, es aquel que mientras prepara al alumnado en diversas disciplinas, también le capacita para estar despierto a los procesos de su propio pensar, sentir y actuar. Esta atención alerta lo torna autocrítico y observador, y de este modo se establece una integridad de percepción, discernimiento y acción, decisiva para que madure en el alumnado una correcta relación con cuanto le rodea (Krishnamurti, 1978) (González, Torres y Carreres, 2014, pp. 145 y 148).

4. Identifiquen en el siguiente cuadro las fortalezas que predominan en su persona y escriban en su cuaderno un ejemplo de alguna circunstancia donde las han puesto en práctica.

⁹ *Burnout*: Síndrome de desgaste profesional o *burnout* es un estado de agotamiento mental, emocional y físico que se presenta como resultado de exigencias agobiantes, estrés crónico o insatisfacción laboral

Las 24 Fortalezas personales según Seligman

De acuerdo con Martin Seligman (2003), podemos tener veinticuatro fortalezas personales, a las que define como aquellas cualidades humanas que favorecen a las personas para vivir una vida más plena y positiva, brindándoles los recursos psicológicos que requieren para que esto suceda:

Brío, pasión, entusiasmo	Inteligencia social, inteligencia personal, inteligencia emocional	Perseverancia	Liderazgo	Espiritualidad, propósito, fe, religiosidad	Perdón, clemencia
Valor, valentía	Gratitud	Bondad, generosidad	Juicio, pensamiento crítico, mentalidad abierta	Prudencia, discreción, cautela	Curiosidad e interés por el mundo
Autocontrol	Integridad, autenticidad, honestidad	Amor por el conocimiento	Picardía y sentido del humor	Ingenio, originalidad, inteligencia práctica, perspicacia	Humildad, modestia
Perspectiva	Civismo, deber, trabajo en equipo, lealtad	Disfrute de la belleza y la excelencia	Amarse y dejarse amar	Imparcialidad y equidad	Esperanza, optimismo, previsión

Reflexione:

- ¿Había identificado la importancia de reconocer sus propias fortalezas?
- ¿De qué manera estas fortalezas contribuyen a su autocuidado y a procurar su bienestar físico y socioemocional?

- 5. Compartan en colectivo** algunas de sus reflexiones en torno a las fortalezas que identificaron en su persona, cómo les hacen sentir y por qué es importante que, como docentes, sean capaces de reconocerlas y fortalecerlas para favorecer el bienestar físico y socioemocional de sus estudiantes.

Cuando las maestras y maestros cuidan su bienestar socioemocional y aprenden a integrar en su vida diaria actividades y espacios que los nutren e invitan a la reflexión continua de sus acciones, están en mejores condiciones de brindar apoyo y condiciones de desarrollo a sus estudiantes.

Si las maestras y maestros practican el autocuidado emocional día con día, es más probable que puedan transmitir a sus estudiantes las estrategias y actitudes que se requieren para aprender a identificar y manejar sus expresiones emocionales, dar sentido a sus experiencias, adaptarse a las nuevas circunstancias y disminuir la probabilidad de que un evento estresante se desborde (Gras, Chao Rebolledo y Salgado, 2021, p. 27).

En otro momento, **revisen** el **Anexo 3** en donde encontrarán actividades para fomentar en sus estudiantes el autocuidado, las cuales pueden ser parte de su **Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional**¹⁰.

¹⁰ Antes Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia.



VALOREMOS LOS APRENDIZAJES ALCANZADOS Y CONCLUYAMOS NUESTRO PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

En la Fase Intensiva de CTE iniciaron el **diagnóstico integral de la escuela** considerando la información disponible en ese momento. Asimismo, planificaron estrategias para realizar la *valoración diagnóstica* de los aprendizajes fundamentales alcanzados por sus estudiantes que permitiese identificar lo que saben y aquello que requieren mejorar para atender, de manera pertinente, sus necesidades educativas.

De la misma manera, realizaron un esbozo de los Objetivos y las Metas del PEMC para el ciclo escolar 2021-2022, el cual consideró elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar.

En esta sesión se retomará ese trabajo y se integrará la información recabada desde el inicio del ciclo escolar para hacer los ajustes o replanteamientos necesarios, considerando: los resultados de la *valoración diagnóstica* y los avances en el *Plan de atención*, el cierre de los procesos de inscripción y reinscripción, la asistencia del alumnado, los niveles de comunicación que mantienen con sus estudiantes, entre otras situaciones que pueden haberse dado en los primeros meses de clases y que pudieran constituir problemáticas que deben atender de manera prioritaria.

Lograr que ninguna niña, niño o adolescente se quede atrás o fuera de las oportunidades de aprendizaje

6. **Observen** el video *Educación Inclusiva*.

De acuerdo con lo que se menciona en el video:

Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) son las características que limitan el acceso, las oportunidades de aprendizaje, la permanencia, el tránsito y la plena participación en las actividades educativas. Estas BAP se refieren a las características y respuestas del sistema educativo, de la práctica docente y del entorno que impiden el ejercicio del derecho a la educación para algún estudiante o grupo que comparte ciertas características.

Reflexionen:

- ¿Qué Barreras para el Aprendizaje y la Participación identifican en su escuela?, ¿de qué manera estas barreras afectan las oportunidades de aprendizaje de las NNA?, ¿qué acciones realizar para eliminarlas?

Tengan en mente sus reflexiones sobre las BAP presentes en su escuela y las acciones que pueden implementar para eliminarlas y garantizar el derecho a la educación de todas las NNA, al revisar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes y al definir los Objetivos y las Metas del PEMC.

¿En qué situación se encuentran los aprendizajes de nuestras alumnas y alumnos?



7. **Presenten** al colectivo los resultados de la *valoración diagnóstica* acerca de los aprendizajes fundamentales evaluados y la información de los avances en el *Plan de atención*, para tener claro en dónde se encuentra cada grupo (punto I de la sección *Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE*, de esta Guía).
8. **Analicen**, en equipos por grado, ciclo o asignatura, los resultados de la valoración diagnóstica que presentaron en la **actividad 7** a partir de lo siguiente:
 - ¿Cuáles son los aprendizajes, temas o contenidos en los que se obtuvieron los resultados más bajos en los distintos grados de cada asignatura o área evaluada?
 - ¿De qué forma están siendo abordados esos aprendizajes en los *Planes de atención para el periodo extraordinario de recuperación*?
 - ¿Qué adecuaciones son necesarias en los *Planes de atención* a partir de la situación que observan en los resultados de su *valoración diagnóstica*?
9. **Definan** en los equipos, las acciones con las cuales atenderán a las NNA que han detectado que requieren más apoyo en los aspectos que han identificado a través de su valoración diagnóstica. Consideren la situación de los NNA que todavía no regresan de manera presencial a la escuela o con los que aún mantienen comunicación intermitente o están sin comunicación.

Los siguientes materiales pueden apoyarlos en este proceso de toma de decisiones para consolidar los aprendizajes considerados en su *Plan de atención*, a partir del análisis de los resultados de la *valoración diagnóstica*:

- *Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación diagnóstica*:
<https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/libro>
- *Cuadernos de Aprendizajes Fundamentales Imprescindibles. Preescolar, Primaria y Secundaria*:
<https://librosdetexto.sep.gob.mx/cuadernoafi/>

Consideren estos acuerdos al diseñar su *Plan de atención* para lo que resta del *periodo extraordinario de recuperación* y contemplen en su PEMC (**actividad 13**) las acciones que propusieron para atender el rezago.

10. Presenten al colectivo los acuerdos que definieron en las **actividades 8 y 9**.

¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?

La consolidación del PEMC conlleva el ajuste informado y consciente de las Metas y Acciones que deben mejorar o permanecer para atender las prioridades de la escuela, así como la definición de los periodos de realización y de los responsables del seguimiento a su avance y cumplimiento.

11. Presenten en plenaria los resultados del diagnóstico integral de la escuela, mencionada en el Punto **IV** de la sección *Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE*, de esta Guía, y a continuación:

- ✓ Actualicen a partir de los resultados, el listado de problemáticas jerarquizadas de la **sesión 5, actividad 2**, de la **Fase Intensiva** y decidan cuáles atenderán en este ciclo escolar.

12. Revisen los Objetivos y las Metas del PEMC esbozados en la Fase Intensiva y, con base en sus prioridades (**actividad 11**), realicen los ajustes pertinentes para dar atención a las problemáticas identificadas.

13. Determinen, con base en los ajustes realizados, las Acciones pertinentes para alcanzar las Metas establecidas. **Recuperen**:

- ✓ Los elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar.
- ✓ Las acciones que pueden implementar para eliminar las BAP.
- ✓ Las acciones para atender al alumnado que requiere más apoyo o con el que no han podido mantener comunicación (**actividades 9 y 10**).
- ✓ Las acciones para alcanzar las Metas.

14. Definan una **estrategia de seguimiento** sencilla y concreta que permita valorar el cumplimiento de las Metas y Acciones establecidas que consideren lo siguiente:

- ✓ Periodos de realización, responsables de atenderlas y de dar seguimiento a su cumplimiento.
- ✓ Indicadores que permitan reconocer su nivel de logro.

- El seguimiento oportuno y efectivo permitirá valorar, de forma crítica, si lo realizado contribuye al logro de los resultados esperados y de los Objetivos establecidos en el PEMC.
- La primera evaluación de su PEMC se realizará en la Cuarta Sesión Ordinaria de CTE la cual se llevará a cabo el 25 de febrero de 2022.

La comisión, la directora o director será responsable de integrar el PEMC del ciclo 2021-2022 con los cambios acordados y en colectivo deberán definir la estrategia para darlo a conocer a la comunidad escolar el PEMC del presente ciclo.



ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización de la escuela



A lo largo del ciclo escolar, se destinará el último momento de las sesiones de CTE para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para avanzar en la mejora del servicio educativo que ofrecen.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para profundizar en alguno de los aspectos abordados en la sesión de CTE: el aspecto socioemocional, la educación inclusiva, el plan de atención para los estudiantes que requieren apoyo o los procesos de gestión.

También como un espacio de formación sobre temas educativos que les ayuden a fortalecer sus prácticas docentes y directivas (planeación didáctica, evaluación de los aprendizajes, reflexión sobre la práctica), entre otros. Este momento es del colectivo y para el colectivo.

Es conveniente que en esta Primera Sesión Ordinaria de CTE tomen decisiones sobre los temas educativos que abordarán a lo largo del ciclo escolar. Para ello, pueden elaborar en conjunto una lista de temas, colocarla a la vista del colectivo; y argumentar cuál o cuáles asuntos consideran relevantes y por qué.

Asimismo, es necesario establecer acuerdos sobre las formas de organizarse para tratarlos a fin de optimizar el tiempo disponible en cada sesión. Por ejemplo: la lectura previa de documentos, la distribución de tareas para la coordinación de los temas, entre otros aspectos.

Para finalizar esta sesión:

- 15. Decidan** qué temas abordarán en este espacio a lo largo del ciclo escolar y tomen los acuerdos necesarios para abordarlos en la Segunda Sesión Ordinaria de CTE.

ANEXO 1**Evaluación Diagnóstica para Alumnos de Educación Básica.**

Reportes de resultados disponibles

Los reportes de resultados que se pueden obtener de esta herramienta diagnóstica son para cada grado y área de conocimiento evaluada, por grupo y por escuela.

El reporte de resultados por **grupo** contiene:

- Cantidad y porcentaje de aciertos obtenidos por estudiante.
- **Resultados por estudiante** ordenados de mayor a menor porcentaje de aciertos.
- **Resultados por reactivo** ordenados de mayor a menor porcentaje de aciertos.
- Gráfica de porcentaje de aciertos por reactivo.
- Gráfica de porcentaje de aciertos por unidad de análisis.
- Argumentaciones. Tabla que contiene la cantidad y porcentaje de estudiantes que responde cada opción a cada reactivo, así como la justificación de la respuesta correcta y explicación de los errores más frecuentes al responder incorrectamente.

El reporte de resultados por **escuela** presenta:

- Porcentaje de aciertos obtenido por grupo.
- Gráfica de porcentaje de aciertos por reactivo.
- Gráfica de porcentaje de aciertos por unidad de análisis.

En las siguientes ligas encontrarán información para el análisis de los resultados.

- ✓ *Guía para el uso de los reportes y análisis de resultados.*
http://planea.sep.gob.mx/content/ba_drev/docs/def/2021/Guia_analisis_y_uso_resultados.pdf
- ✓ *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes.*
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Evaluacion_Diagnostica_AED.pdf
- ✓ *Tablas descriptivas que muestran la relación que existe entre el reactivo de la prueba con los aprendizajes y temas del grado evaluado y los aprendizajes y temas del grado que comienzan a cursar.*
http://planea.sep.gob.mx/ba_drev/Tabla_Descriptiva/

ANEXO 2**Ejemplo. Descripción de la situación de la escuela a partir de la información del diagnóstico integral**

Nuestra escuela primaria indígena es de organización completa e iniciamos las clases presenciales en un esquema de asistencia alternada. Al término del periodo de inscripciones contamos con 126 alumnas y alumnos; es decir que se logró aumentar la matrícula en un 20% con respecto a los 105 estudiantes que tuvimos en el ciclo escolar 2020-2021.

Grado	Alumnos inscritos
1° A	22
2° A	22
3° A	21
4° A	20
5° A	21
6° A	20

Contamos con seis aulas, una para cada grado, que tienen 24 metros cuadrados de extensión y los grupos más numerosos tienen 22 estudiantes. Con la asistencia alternada de la mitad del grupo cada día, podemos asegurar que las alumnas y los alumnos mantengan una sana distancia en los salones de clase.

Contamos con agua que se almacena en tambos, con un lavabo afuera de los baños y otro en la entrada, junto al comedor escolar; sin embargo, en este momento no funcionan. La falta de lavabos es el principal reto que enfrentaremos para asegurar que toda la comunidad escolar practique el lavado frecuente de manos. Es necesario contar con lavabos alternativos o diseñar alguna estrategia para garantizar esta medida de higiene.

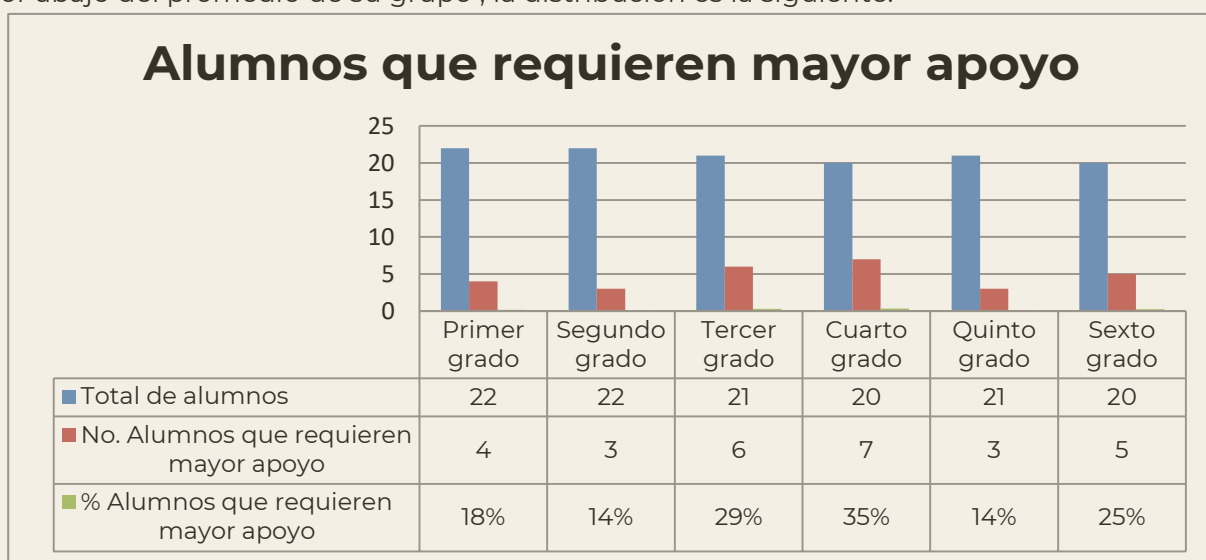
Desde el inicio de clases se han presentado casos de estudiantes con síntomas de enfermedades respiratorias, pero hasta el momento ninguno ha sido un caso positivo de COVID-19.

En el periodo para la valoración diagnóstica nuestra escuela aplicó la **Evaluación diagnóstica para alumnos de Educación Básica**. Las pruebas se imprimieron para su aplicación y una vez concluida, nos reunimos en colectivo para obtener los resultados y analizarlos de acuerdo con las orientaciones que da dicha herramienta.

Adicionalmente, todo el colectivo docente aplicó otras estrategias para las asignaturas o áreas aprendizajes que no fueron contemplados en esa herramienta, en particular para el aspecto socioemocional, se realizaron actividades para compartir cómo se sintieron los estudiantes durante el confinamiento y cómo se sienten al regresar a clases. Asimismo, en primer grado se recolectaron las fichas descriptivas de las niñas y los niños que asistieron al Jardín de Niños que está al lado de la escuela y se implementaron estrategias de valoración diagnóstica principalmente para los que no contaban con su ficha.

Al analizar los resultados se pudo constatar lo siguiente:

1. Los grupos con mayor rezago son los de tercero y cuarto grado.
2. La asignatura con mayores dificultades es Matemáticas, en todos los grupos, en la Unidad de análisis "Sentido numérico y pensamiento algebraico/ Número, álgebra y variación". En Lectura, los resultados más bajos fueron en la Unidad de análisis "Integrar información y realizar inferencias".
3. Treinta estudiantes requieren mayor apoyo, dado que sus resultados en la valoración están por abajo del promedio de su grupo ; la distribución es la siguiente:



Además del *Plan de atención* que se estableció para cada grupo, es necesario incluir actividades para dar mayor apoyo a estos estudiantes. También es importante involucrar a las madres, padres o tutores, ya que desde el inicio del ciclo se ha perdido contacto con ellos porque la mayoría ya está en sus labores y trabajos cotidianos y ha disminuido el apoyo y contacto que se tenía con ellos en el ciclo anterior.

4. Con respecto a los recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta la escuela y las y los docentes para realizar las clases presenciales y a distancia.

ANEXO 3**Ejemplo de actividades para favorecer el autocuidado**

Las siguientes actividades están diseñadas para que el colectivo docente las desarrolle con sus NNA, con el propósito de promover el autocuidado y la resiliencia y fortalecer las acciones propuestas por el Consejo Técnico Escolar en su **Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional**¹¹.

El colectivo podrá seleccionar las actividades y llevarlas a cabo en la secuencia y tiempos de acuerdo con el contexto de sus NNA y su escuela.

Autocuidado

Materiales

- Video *Hoy y mañana sin bebidas azucaradas* (00:32 seg.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/HoyYMa%C3%B1aSinBebidasAzucaradas_%C2%BFQu%C3%A9%20estoy%20tomando.mp4
- Video *Hoy y mañana sin comida chatarra* (00:46 seg.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Hoy_y_ma%C3%B1a_sin_comida_chatarra.mp4
- Video *Hoy y mañana hago ejercicio: 10,000 pasos por mi salud* (00:42 seg.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/PorMiSalud_M%C3%A1s_escaleras_y_menos_elevador.mp4
- Cuadernillo *Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano*. ISSSTE-SEP (páginas 12, 13 y 14 y páginas 21 a la 30).
<https://www.gob.mx/issste/es/articulos/haciendo-ecos-en-mi-escuela-mente-sana-en-cuerpo-sano?idiom=es>

¹¹ Antes Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia.

Desarrollo

1. **Observe** con sus NNA los videos de las campañas siguientes:



**Hoy y mañana
sin bebidas azucaradas**



**Hoy y mañana
sin comida chatarra**



**Hoy y mañana
hago ejercicio: 10,000
pasos por mi salud**

2. **Reflexionen:**
- ¿Qué acciones se proponen para el autocuidado y para mejorar la salud?
 - ¿Por qué son importantes?
3. **Lean** las páginas **12, 13 y 14** del *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano* para conocer más sobre estas tres campañas.
4. **Reflexionen** sobre cuáles actividades pueden realizar para promover el autocuidado y mejorar la salud:
- En el salón de clases
 - Con sus familias
 - Con toda la escuela
5. **Elijan** una campaña para llevarla a cabo; para ello consideren lo siguiente:
- Prioridades de acuerdo con el contexto de su escuela y comunidad.
 - Medidas de prevención que garanticen la salud y la participación de todas y todos.
 - Accesibilidad para estudiantes y personas adultas con discapacidad.
6. **Organicen** la campaña; pueden apoyarse en las sugerencias del *Calendario Campañas de autocuidado* (páginas 21 a la 30 del *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano*).

Resiliencia y Autocuidado

Materiales

- Video *Salud mental y regreso a la escuela* (1 min.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Video%20Salud%20mental_y_regreso_a_la_escuela.mp4
- *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar*. ISSSTE-SEP (versión para preescolar, primaria o secundaria).
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>

Desarrollo

1. **Presente** a sus NNA la historia o experiencia de vida de una persona resiliente
2. **Solicite** a sus NNA que escriban, dibujen o narren alguna experiencia que vivieron en la que enfrentaron situaciones adversas y salieron fortalecidos. Oriéntelos a partir de las siguientes ideas:
 - Experiencias durante la pandemia y el aprendizaje en casa.
 - Historias de héroes y heroínas durante la pandemia.
 - Regreso presencial a la escuela.
 - Reencuentro con compañeras y compañeros y maestras y maestros.
3. **Observen** el video *Salud mental y regreso a la escuela*.
4. **Reflexionen**:
 - ¿Qué emociones experimentaron ante el regreso a la escuela?
 - ¿Cómo se sienten ahora?
 - ¿Por qué es importante cuidar de sí mismos y cuidar de otros?
5. **Motive** a sus estudiantes a llevar a cabo actividades que les permitan reconocerse como personas resilientes y que promueven el autocuidado ahora que han regresado a la escuela; pueden seleccionar algunas actividades propuestas en la *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar*. Por ejemplo:
 - Actividades 3 y 66. Lo que más me gusta de ti.
 - Actividad 33. Te regalo mi obra de arte.
 - Actividad 39. Mensajes que roban sonrisas.
 - Actividad 43. Lo mejor del año escolar.
 - Actividad 62. Autorretrato.
 - Actividad 93. Cambiando de lente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gras, M. (coord.), Chao Rebolledo, C., y Salgado, G. (2021). *Ruta-Escuela para la Educación Socioemocional*. Ciudad de México: CCE-Talento Aplicado. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de:
<https://rutaescuelasocioemocional.mx/wp-content/uploads/2021/08/13082021RUTA-ESCUELA-PARA-LA-EDUCACION-SOCIOEMOCIONAL-1.pdf>
- González, T. M. P., Torres, L. H., & Carreres, A. L. (2014). Fortalezas y virtudes personales del profesorado y su relación con la eficacia docente. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7(1), 141-150. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de:
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851791015.pdf>
- ISSSTE. SEP. (2021). *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano*. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de:
<https://www.gob.mx/issste/es/articulos/haciendo-ecos-en-mi-escuela-mente-sana-en-cuerpo-sano?idiom=es>
- Seligman, M. (2003). *La auténtica felicidad*. Editorial B de Bolsillo.
- SEP - MEJOREDU. (s/f). *Guía para el uso de los Reportes y Análisis de los Resultados*. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de:
http://planea.sep.gob.mx/content/ba_drev/docs/def/2021/Guia_analisis_y_uso_resultados.pdf
- SEP. (s/f). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. Recuperado el 6 de septiembre de 2021, de:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>
- SEP. (s/f). *Herramientas Socioemocionales*. Caja de Herramientas. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>
- SEP. (s/f). *Cuidar de otros es cuidar de sí mismo. Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia*. México. SEP. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202006/202006-RSC-WTzeEQBTag-ANEXO4.FicheroHSS.PDF>



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

CICLO ESCOLAR 2021-2022

PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA



Consejo Técnico Escolar. Primera Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2021-2022. Centros de Atención Múltiple. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial	6
Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE	7
AGENDA DE TRABAJO	9
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	10
ACTIVIDADES SUGERIDAS	11
Encuadre de la sesión	11
I. La importancia del autocuidado en el Centro de Atención Múltiple	11
II. Valoremos los aprendizajes alcanzados y concluyamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	14
III. Organización del Centro de Atención Múltiple	18
ANEXO 1. Herramientas para recabar información sobre los aprendizajes	20
ANEXO 2. Programa Escolar de Mejora Continua para CAM. Ajustes propuestos a los ámbitos del diagnóstico, para los Centros de Atención Múltiple	21
ANEXO 3. Ejemplo. Descripción de la situación del centro a partir de la información del diagnóstico integral	24
ANEXO 4. Ejemplo de actividades para favorecer el autocuidado	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30

PRESENTACIÓN

Estimadas maestras, estimados maestros:

La Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito ofrecer orientaciones para concluir la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) a fin de que sea realmente un instrumento que encauce las decisiones que toman como centro, pensando en todo momento en sus estudiantes y considerando las condiciones o los retos que han enfrentado al regresar a clases presenciales.

La Guía de trabajo está organizada en tres momentos. En el primero se propone una actividad dirigida a promover el autocuidado en todo el personal del centro como condición necesaria para cuidar de otros. La intención es que reconozcan sus propias necesidades y la importancia de favorecer el bienestar socioemocional como parte integral de su proyecto de centro.

El segundo momento está dirigido a concretar su PEMC. Lo que han experimentado en los primeros meses del ciclo escolar, les ha aportado información para dimensionar de manera más concreta los retos que afrontan como centro. A partir de ello, retomarán el diagnóstico integral que realizaron en la Fase Intensiva así como la propuesta inicial de Objetivos y Metas del PEMC para afinarlos y definir los medios para su seguimiento y evaluación.

En el tercer momento se propone que analicen otros temas que requieran una atención prioritaria por parte del colectivo. Este es un tiempo de la escuela y para la escuela, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar al personal directivo sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada Centro de Atención Múltiple básico o de formación laboral.

Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es importante que las autoridades escolares y educativas tengan presente que **las actividades y los productos que se proponen en esta Guía están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo y no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.**

Maestras y maestros, la Secretaría de Educación Pública reconoce los conocimientos, experiencia, compromiso y vocación que han desplegado para enfrentar los escenarios complejos, cambiantes e inéditos, vividos en los últimos ciclos escolares. Confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como centro implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar, de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de nuestro país.

Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial

En el desarrollo de las actividades que se sugieren en esta Guía, es necesario que los colectivos docentes implementen en todo momento las medidas de prevención del contagio y cuidado de la salud, que se mencionan a continuación:

- a. Si un miembro del colectivo docente o del personal del centro, presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b. Al ingresar al centro, realizar la toma de temperatura. Se recomienda usar termómetros sin mercurio, que no requieran del contacto físico, como son los infrarrojos.
- c. Realizar el lavado de manos al ingresar al centro. Asimismo, se recomienda utilizar alcohol en gel al 70% para su desinfección constante.
- d. Usar cubreboca durante toda la jornada.
- e. Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f. Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada miembro del centro use su propio material.
- g. Ventilar el espacio en donde se realiza la sesión.
- h. Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas: portar bien el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

Asimismo, se recomienda revisar la **Guía para el regreso seguro a clases de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en Educación Básica**, con el fin de adaptar las orientaciones señaladas en la misma, en caso de que haya personal con discapacidad que labore en el CAM.

Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE

En la Fase Intensiva de CTE conformaron una comisión responsable de integrar la información y los acuerdos del colectivo. Con el fin de optimizar el tiempo y lograr los propósitos y productos, **se recomienda que antes de la sesión, la comisión, la directora o el director organice e integre toda la información que recabaron para realizar el diagnóstico integral del centro.** Si ya lo hicieron recuperen estos insumos, si no lo han hecho, **realicen lo siguiente previamente a la reunión:**

- I. **Organicen en tablas o gráficas los resultados de la *valoración diagnóstica* realizada por cada docente** acerca de los aprendizajes de sus estudiantes. Obtengan la siguiente información de cada grupo:
 - a) **Aprendizajes fundamentales** que presentan mayores dificultades entre sus estudiantes y que son atendidos en el *Plan de atención*.
 - Consideren los tres tipos: 1) los **aprendizajes académicos** basados en el Plan y los Programas de estudio vigentes que comúnmente se ajustan a más de un ciclo escolar, en una o varias asignaturas o áreas de desarrollo; 2) las **habilidades para la vida** que son fundamentales en el desarrollo personal y en el avance de la autonomía progresiva que requieren las personas con discapacidad; y 3) los aprendizajes o **competencias laborales** que el CAM desarrolla con las y los adolescentes y jóvenes que cursan un taller laboral.
 - Recuperen los resultados de las estrategias de evaluación que cada docente aplicó para realizar la valoración diagnóstica de los tres tipos de aprendizajes. En el **Anexo 1** de esta Guía, se presenta un listado de las diferentes herramientas.
 - Si su centro aplicó la **Evaluación diagnóstica para alumnos de Educación Básica** recuperen los reportes de resultados que esta herramienta diagnóstica ofrece para cada grado y área de conocimiento (Lectura y Matemáticas).
 - b) **Listado de NNAJ** que requieren más apoyos.
 - Recuerden que se emplea el término **desempeño** para referirse a la forma en que cada NNAJ manifiesta un aprendizaje, los avances que obtiene y el esfuerzo que dedica a las actividades:
 - **Desempeño esperado de los aprendizajes**, de acuerdo con sus características, condición y capacidades.

- **Desempeño suficiente** o **en desarrollo** de los aprendizajes, de acuerdo con sus características, condición y capacidades.
 - Algún tipo de rezago para progresar en la adquisición de otros aprendizajes o que están **en riesgo** de no alcanzarlos y que podrían desarrollar de acuerdo con sus características, condición y capacidades.
- El **nivel de apoyo** se refiere a cuánta ayuda necesita una NNAJ para realizar una actividad o lograr un aprendizaje:
- Requiere poco apoyo o ayuda.
 - Requiere apoyo o ayuda moderada.
 - Requiere muchos apoyos o ayuda.
- c) **Avances** del **Plan de atención** que elaboró cada docente. Identifiquen los avances de sus estudiantes, a partir de las estrategias implementadas en los primeros meses de clases.
- II. Organicen la información de su escuela de acuerdo con los ocho ámbitos del PEMC** que generaron o recopilaron desde el comienzo del ciclo escolar (Acuerdos tomados en la **sesión uno** de la **Fase Intensiva**). En el **Anexo 2** podrán encontrar orientaciones para todos los ámbitos del PEMC que ayudan a contextualizar su diagnóstico integral.
- III. Recuperen la información inicial del diagnóstico integral** que lograron conjuntar en la Fase Intensiva del CTE para establecer o ajustar los Objetivos y Metas del PEMC.
- IV. Integren la información de los puntos I, II y III para preparar el diagnóstico integral del centro** considerando los ocho ámbitos del PEMC. Consulten el **Anexo 3** para tener una orientación más específica sobre la información que pueden arrojar los ámbitos, para la labor de los CAM.
- V. Elaboren una presentación con los resultados del diagnóstico integral con esquemas, tablas u otras representaciones gráficas, para analizarlas en el colectivo, y avanzar en la consolidación del PEMC.**

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO ¹
Encuadre de la sesión	- Presentación de los propósitos, materiales y productos - Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública	10%
I. La importancia del autocuidado en el Centro de Atención Múltiple	¡Todas y todos nos cuidamos!	15%
II. Valoremos los aprendizajes alcanzados y concluyamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	- Lograr que ninguna NNAJ se quede atrás o fuera de las oportunidades de aprendizaje ¿En qué situación se encuentran los aprendizajes de nuestras NNAJ del CAM? ¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?	50%
III. Organización del Centro de Atención Múltiple	Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del CAM	25%

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada CAM.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Reconozca sus necesidades de autocuidado y defina algunas actividades que pueden llevar a cabo en el centro para procurar su bienestar socioemocional.
- Analice los resultados de aprendizaje de las NNAJ, a partir de los datos obtenidos en la valoración diagnóstica y concluya el diagnóstico integral (autoevaluación) del centro para concretar el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

Materiales

- Video *Aprende en casa. Educación Especial. Y a los cuidadores, ¿quién los cuida?* <https://youtu.be/Kni34shwVy8>
- Video *Educación Inclusiva*. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Inclusi%C3%B3n.mp4
- Resultados del diagnóstico integral (autoevaluación) de la escuela.
- Resultados de la valoración diagnóstica de las NNAJ.
- Listados actualizados de estudiantes con desempeño **suficiente** o **en desarrollo**, y **en riesgo** de no alcanzar los aprendizajes que podrían desarrollar de acuerdo con sus características, condición y capacidades².
- Listado de problemáticas jerarquizado³.
- Esbozo de los Objetivos y las Metas del PEMC para el ciclo escolar 2021-2022 que considere elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar⁴.

Productos

- Programa Escolar de Mejora Continua del centro para el ciclo escolar 2021-2022.
- Estrategia de seguimiento al cumplimiento de Objetivos, Metas y Acciones del PEMC.

² Elaborados en la sesión cuatro, actividad 3 de la Guía de trabajo *Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Centros de Atención Múltiple*.

³ Elaborado en la sesión cinco, actividad 2, de la Guía de trabajo *Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Centros de Atención Múltiple*.

⁴ Elaborado en la sesión cinco, actividades 4 y 5 de la Guía de trabajo *Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Centros de Atención Múltiple*.



ACTIVIDADES SUGERIDAS

Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y los productos esperados para la sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión que les dirige la Secretaría de Educación Pública, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

I

LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

Con el regreso a clases, el personal del Centro de Atención Múltiple (CAM) puede estar experimentando cansancio, sobrecarga, estrés debido a que están acompañando a las NNAJ, no solo en su aprendizaje sino también en la satisfacción de algunas de sus necesidades básicas. Si bien, no son los cuidadores primarios, sí tienen la responsabilidad de su atención y cuidado, al menos durante la jornada escolar. Por ello, el primer momento de esta sesión es un espacio para que el personal de la escuela converse sobre la importancia del autocuidado, para estar en condiciones de apoyar a las NNAJ con discapacidad.

¡Todas y todos nos cuidamos!

3. **Revisen** el video *Aprende en casa. Educación Especial. Y a los cuidadores, ¿quién los cuida?* (Los fragmentos: del minuto 8 con 4 segundos al minuto 11 con 24 segundos; y del minuto 14 con 28 segundos al minuto 18 con 43 segundos). Compartan las ideas que llamaron su atención y si han experimentado alguna de esas emociones.

4. Lean el fragmento siguiente:

Cuidarse a sí mismo es el primer paso para las personas que son cuidadoras ya que hay un alto riesgo de presentar alguna enfermedad durante el periodo en el que se brinda el cuidado de manera constante, por lo que se deben realizar actividades personales que beneficien la salud física y emocional. El autocuidado permitirá a la persona cuidadora:

- Estar en mejor disposición física y mental para realizar las tareas del cuidado.
- Tener fortaleza y capacidad para afrontar los diversos problemas que supone cuidar a una persona dependiente.
- Realizar los esfuerzos físicos y emocionales que precisan algunas tareas.
- Tener sensación de control de su vida y realidad cotidiana.
- Tener habilidades para la solución de problemas.
- Mantener un estado de serenidad y bienestar en todo momento.

Hábitos saludables recomendables para las personas cuidadoras:

- Comer en horarios definidos e ingerir una alimentación saludable.
- Realizar ejercicio por lo menos 30 minutos al día, por ejemplo, caminar.
- Aprovechar cualquier momento para descansar, procurar dormir bien.
- Practicar alguna actividad recreativa, social, cultural o comunitaria.
- Evitar la soledad y el aislamiento, mantener en lo posible las relaciones socio familiares.
- Dedicar tiempo a actividades de interés.
- Capacitación constante.
- Aprender a administrar el tiempo [...] para la realización de actividades de cuidado (INAPAM, 2020).

5. Compartan en plenaria:

- ¿Qué situaciones están experimentando que podrían demandarles mayor atención o apoyo a sus estudiantes derivadas de las medidas de salud que implementan en el centro o bien del modelo híbrido (por ejemplo: el apoyo que requieren NNAJ para mantener la sana distancia, el uso adecuado del cubrebocas, que no compartan materiales u objetos personales, entre otros)?
- ¿Qué tipo de acciones podrían llevar a cabo en el centro para minimizarlas?

- 6. Definan** de manera colectiva algunas acciones que pueden llevar a cabo como medidas de autocuidado dentro del centro para disminuir la sobrecarga. **Consideren** lo visto en el video *Aprende en casa. Educación Especial: Y a los cuidadores, ¿quién los cuida?*, así como las ideas del fragmento que leyeron.



Tengan en cuenta lo siguiente al definir las acciones:

- Los **tipos de discapacidad** de las NNAJ que asisten al centro, sus edades, los apoyos que requieren para su movilidad o comunicación, así como la autonomía que han desarrollado.
- Las **redes de apoyo** con las que se cuenta en el centro u otras instituciones.
- Las **condiciones y personal** con que cuenta el centro. Considerar a todo el personal para trabajar de manera interdisciplinaria. Si bien el autocuidado es personal, toda ayuda es relevante y necesaria; todo el personal puede aportar al bien común.
- En la medida de lo posible, **delegar tareas**. La docente o el docente de un grupo no debe ser el único encargado de las NNAJ. Otros miembros del centro, o incluso las familias, pueden aprender a realizar tareas que hasta el momento no realizaban.
- Las acciones a considerar no son sólo las más fáciles o divertidas sino todas aquellas que realmente implican un **alivio o bienestar** para los miembros del centro, por ejemplo: turnarse para consumir los alimentos sin tener que atender a las NNAJ, tomar descansos consensuados durante la jornada, dedicar 5 minutos para la respiración profunda o un ejercicio de relajación mientras el grupo está al cuidado de otra persona del centro, entre otras. Lo anterior contribuirá a una mayor calidad de atención para las NNAJ.
- En caso de detectar una situación que requiera la intervención de especialistas consulten en Internet las instituciones que podrían apoyarles. En la siguiente página pueden encontrar algunos servicios de salud en el país: <http://www.indesol.gob.mx/paimef/georreferencia/>

7. Consideren las acciones que han propuesto en su **Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional**⁵ y en su Programa Escolar de Mejora Continua.

En otro momento, **revisen** el **Anexo 4** en donde encontrarán actividades para fomentar el autocuidado con sus NNAJ y que pueden ser parte de su **Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional**.

⁵ Antes Estrategia de gestión de las emociones, la empatía y la resiliencia.



VALOREMOS LOS APRENDIZAJES ALCANZADOS Y CONCLUYAMOS NUESTRO PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

En la Fase Intensiva del CTE comenzaron con el **diagnóstico integral del centro**, considerando la información disponible en ese momento. Asimismo, planificaron estrategias para realizar la *valoración diagnóstica* de los aprendizajes fundamentales (aquellos que son de carácter académico o para el desarrollo de habilidades para la vida y competencias laborales) que fueron alcanzados por las NNAJ, que permitiese identificar, al comienzo del ciclo escolar, lo que saben y necesitan mejorar para atender de manera pertinente sus necesidades educativas.

De la misma manera, realizaron un esbozo de los Objetivos y las Metas del PEMC para el ciclo escolar 2021-2022 en el cual se consideraron elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar.

En esta sesión retomarán su trabajo previo e integrarán la información recabada desde el inicio del ciclo para hacer los ajustes o replanteamientos necesarios, considerando los resultados de la *valoración diagnóstica*, el cierre de los procesos de inscripción y reinscripción, la asistencia del alumnado, los niveles de comunicación que mantienen con sus estudiantes y familias, entre otras situaciones que pudieran constituir problemáticas que deben atender de manera prioritaria.

Lograr que ninguna NNAJ se quede atrás o fuera de las oportunidades de aprendizaje



8. Observen el video *Educación Inclusiva*.

De acuerdo con lo que se menciona en el video:

Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) son las características que limitan el acceso, las oportunidades de aprendizaje, la permanencia, el tránsito y la plena participación en las actividades educativas. Estas BAP se refieren a las características y respuestas del sistema educativo, de la práctica docente y del entorno que impiden el ejercicio del derecho a la educación para algún estudiante o grupo que comparte ciertas características.



Reflexionen:

- ¿Qué BAP identifican en su centro?, ¿de qué manera estas barreras afectan las oportunidades de aprendizaje de las NNAJ?, ¿qué acciones realizar para eliminarlas?

Tengan en mente sus reflexiones sobre las BAP presentes en su centro y las acciones que pueden implementar para eliminarlas y garantizar el derecho a la educación de todas las NNAJ, al revisar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes y al definir los Objetivos y las Metas del PEMC.

¿En qué situación se encuentran los aprendizajes de nuestras NNAJ del CAM?

9. **Presenten** al colectivo los resultados de la valoración diagnóstica acerca de los aprendizajes fundamentales evaluados y la información de los avances en el *Plan de atención*, para tener claro en dónde se encuentra cada grupo (Punto I de la sección *Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE*, de esta Guía).
10. **Analicen**, en equipos por grado, ciclo o asignatura, los resultados de la valoración diagnóstica que presentaron en la **actividad 9** a partir de lo siguiente:
 - ¿Cuáles son los aprendizajes con menores niveles de logro y aquellos que requieren mayor atención de acuerdo con los resultados obtenidos en sus evaluaciones psicopedagógicas (o cualquier otra realizada al inicio del ciclo escolar, donde se dé cuenta de los propósitos educativos que serán prioritarios para atender)?
 - ¿De qué forma están siendo abordados esos aprendizajes en los *Planes de atención para el periodo extraordinario de recuperación*?
 - ¿Qué adecuaciones son necesarias en los planes de atención?
 - Recuperen el listado de NNAJ que requieren de más apoyos especificando de qué tipo.

- 11. Definan** en los equipos, las acciones con las cuales atenderán a las NNAJ que han detectado que requieren más apoyo en los aspectos que han identificado a través de su valoración diagnóstica. Consideren la situación de las NNAJ que todavía no regresan de manera presencial al centro o con los que aún mantienen comunicación intermitente o están sin comunicación.
- 12. Presenten** al colectivo los acuerdos que definieron en las **actividades 10 y 11**.

Los siguientes materiales ofrecen orientaciones didácticas para fortalecer aprendizajes académicos y pueden apoyarles en las adecuaciones a su *Plan de atención*:

- Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación diagnóstica:
<https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/libro>
- Cuadernos de Aprendizajes Fundamentales Imprescindibles. Preescolar, Primaria y Secundaria:
<https://librosdetexto.sep.gob.mx/cuadernoafi/>

Consideren estos acuerdos en su *Plan de atención* en lo que resta del periodo extraordinario de recuperación y contemplen en su PEMC las acciones propuestas (**actividad 12**).

¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?



La consolidación del PEMC conlleva el ajuste informado y consciente de las metas y acciones que deben mejorar o permanecer para atender las prioridades del centro, así como la definición de periodos de realización y de los responsables del seguimiento a su avance y cumplimiento.

- 13. Presenten** al colectivo los resultados del diagnóstico integral del centro mencionado en el Punto **IV** de la sección *Actividades previas a la Primera Sesión Ordinaria de CTE*, de esta Guía, y a continuación:

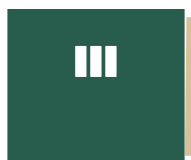
- ✓ Actualicen a partir de los resultados, el listado de problemáticas jerarquizadas de la **sesión cinco, actividad 2, de la Fase Intensiva** y decidan cuáles atenderán en este ciclo escolar.

Es importante que, al concluir el diagnóstico integral del CAM, se tengan presentes las características y necesidades de las NNAJ que asisten al centro. Para ello, en el **Anexo 2** podrán encontrar orientaciones para todos los ámbitos del PEMC que ayudan a contextualizar su diagnóstico integral.

- 14. Revisen** los Objetivos y las Metas del PEMC esbozados en la Fase Intensiva (**Sesión 5, actividades 3 y 5**) y, con base en las prioridades, establecidas en la actividad anterior, realicen los ajustes para dar atención a las problemáticas identificadas.
- 15. Determinen**, con base en los ajustes realizados, las Acciones pertinentes para alcanzar las Metas establecidas.
- 16. Definan** una **estrategia de seguimiento** sencilla y concreta que permita valorar el cumplimiento de las Metas y Acciones establecidas que consideren lo siguiente:
 - ✓ Periodos de realización, responsables de atenderlas y de dar seguimiento a su cumplimiento.
 - ✓ Indicadores que permitan reconocer su nivel de logro.

- El seguimiento oportuno y efectivo permitirá valorar, de forma crítica, si lo realizado contribuye al logro de los Objetivos establecidos en el PEMC.
- La primera evaluación de su PEMC se realizará en la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE que se llevará a cabo el 25 de febrero de 2022.

La comisión, la directora o director será responsable de integrar el PEMC del ciclo 2021-2022 con los cambios acordados y en colectivo se deberá definir la estrategia para darlo a conocer a la comunidad escolar.



ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del CAM



A lo largo del ciclo escolar, se destinará el último momento de las sesiones de CTE para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para avanzar en la mejora del servicio educativo que ofrecen.

Los colectivos podrán destinar este espacio, por ejemplo, a profundizar en alguno de los aspectos abordados en la sesión de CTE (el aspecto socioemocional, la educación inclusiva, entre otros). Otra alternativa es destinar este espacio a elaborar su planeación de manera colaborativa o analizar temas relativos a la organización interna del CAM.

También pueden emplearlo como un espacio de formación sobre temas educativos que les ayuden a fortalecer sus prácticas docentes y directivas. Por ejemplo, a construir una visión compartida sobre el Proyecto de Vida y la Evaluación Psicopedagógica.

Es conveniente que en la Primera Sesión Ordinaria de CTE tomen decisiones sobre los temas educativos que abordarán a lo largo del ciclo escolar. Para ello, pueden elaborar en conjunto una lista de temas, colocarla a la vista del colectivo y argumentar cuál o cuáles asuntos consideran relevantes y por qué.

Asimismo, es necesario establecer acuerdos sobre las formas de organizarse para tratarlos a fin de optimizar el tiempo disponible en cada sesión. Por ejemplo: la lectura previa de documentos, la distribución de tareas para la coordinación de los temas, entre otros aspectos.

Si su colectivo docente decide utilizar este espacio para dialogar sobre el Proyecto de Vida, la siguiente información puede ser de utilidad.

Proyecto de Vida y la Evaluación Psicopedagógica

Un elemento importante para la conformación del Proyecto de Vida es la Evaluación Psicopedagógica.

Evaluación Psicopedagógica: es un proceso que permite evaluar con mayor profundidad aspectos y ámbitos que intervienen en el desempeño de las NNAJ que asisten a los CAM, por lo que se requiere de un **trabajo interdisciplinario** de los diferentes agentes educativos que laboran en el servicio. Es importante resaltar que no todos los CAM tienen una organización completa, por lo que, cada uno deberá valorar con cuáles especialistas se cuenta para realizar este trabajo y que no resulte una carga extra.

La evaluación psicopedagógica brinda información específica respecto a las **capacidades, circunstancias, necesidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje** de las NNAJ y las prácticas pedagógicas que se han implementado y se requieren. Reflexionen:

- ¿Su CAM realiza la evaluación psicopedagógica?
- ¿Se realiza a todas las NNAJ?, ¿con base en qué lo determinan?
- ¿Quién la realiza y en qué momentos?
- ¿Saben si en otros CAM utilizan instrumentos diferentes que sustituyan a la evaluación psicopedagógica?
- ¿De qué manera la evaluación psicopedagógica ayuda a la elaboración del Proyecto de Vida?

Dialogar sobre estos elementos es un buen comienzo para definir el Proyecto de Vida, el cual deberá comprender las diferentes áreas del desarrollo de NNAJ y su nivel de participación en los diferentes contextos: familiar, escolar y laboral.

Conversen sobre la importancia de reconocer que la elaboración o determinación del Proyecto de Vida no es responsabilidad de la familia o bien de la maestra o el maestro de grupo, que hablar de un proceso integral requiere del trabajo interdisciplinario y que no es definitivo en ningún momento.

Para finalizar esta sesión:

- 17. Decidan** qué temas abordarán en este espacio a lo largo del ciclo escolar y tomen los acuerdos necesarios para abordarlos en la Segunda Sesión Ordinaria de CTE.

ANEXO 1

Herramientas para recabar información sobre los aprendizajes

1. **Evidencias y productos** que se pueden obtener a través de:
 - Observación directa y sistemática de las actividades que realizan las NNAJ en las clases presenciales o virtuales en el aula, patio o taller.
 - Observación de comportamientos en escenarios de juego libre y dirigido.
 - Entrevista directa a las NNAJ, cuando sea posible, para indagar sobre sus intereses, características y capacidades, así como la forma en que se comunican, los aprendizajes académicos que han adquirido, sus expectativas y los retos que enfrentan.
 - Entrevista a la madre, padre, tutor o cuidador para indagar sobre las prácticas de crianza, apego y vínculo que tiene la NNAJ con sus principales figuras cuidadoras; la dinámica familiar; el desarrollo de la NNAJ desde su nacimiento; intereses, necesidades educativas o retos que enfrenta; conductas, comportamientos y hábitos, entre otros aspectos.
 - Evidencias tangibles: trabajos elaborados, libretas o cuadernos de actividades o productos que las NNAJ elaboran en el taller laboral.
 - Portafolio de evidencias, guías de observación, bitácoras y diarios.
2. **Fichas descriptivas del trabajo** realizado con el grupo y con cada NNAJ en el ciclo escolar anterior.
3. **Fichas sobre las condiciones de salud** de cada NNAJ y de su familia o cuidadores cuando el caso lo amerite.
4. **Evaluación diversificada** que considere los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje: múltiples formas de representación, múltiples formas de acción y expresión y múltiples formas de participación y motivación.
5. **Expediente** acumulativo de cada NNAJ: evaluaciones psicopedagógicas y su informe, Plan de intervención grupal e individual del ciclo anterior y su Proyecto de Vida.
6. **Guías de indicadores o pautas** que el centro tiene o ha elaborado para identificar el avance en el aprendizaje y/o desarrollo que manifiesta cada NNAJ.
7. **Evaluación diagnóstica para alumnos de Educación Básica**, para cada grado y área de conocimiento (Lectura y Matemáticas).

ANEXO 2

Programa Escolar de Mejora Continua para CAM. Ajustes propuestos a los ámbitos del diagnóstico, para los Centros de Atención Múltiple

Para llevar a cabo un diagnóstico integral centrado en las NNAJ, es necesario recolectar, comparar y analizar información referida a las características, intereses y necesidades de quienes atienden el CAM; así como de los ámbitos propuestos en el PEMC para los cuales se sugieren las siguientes preguntas y sugerencias para evaluar el centro:

1. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos

Se sugiere hacer una distinción entre los diferentes tipos de aprendizajes que se brindan en el CAM (**académico**, **habilidades para la vida** y **competencias laborales**) para evaluar los logros desde una perspectiva más global que responda al Proyecto de Vida de las NNAJ.

2. Prácticas docentes y directivas

¿En qué medida, la práctica docente favorece la creación de centros inclusivos? ¿Se realizan evaluaciones psicopedagógicas o alguna otra similar? ¿El colectivo docente realiza actividades para implicar a las familias de las NNAJ que atienden?

3. Formación docente

¿Las y los docentes tienen la posibilidad de seleccionar las capacitaciones a realizar de acuerdo con las necesidades de la población a la que atienden? ¿Dentro del centro se realiza capacitación en cascada y trabajo colaborativo para solucionar las situaciones que surgen en el día a día de la práctica docente?

4. Avance de los planes y programas educativos

Para los casos en que se ha acordado con el colectivo docente, las familias y las NNAJ: se sugiere que el énfasis en la atención educativa radique en otro tipo de aprendizajes, tales como las habilidades para la vida, las competencias laborales y la evaluación de los logros obtenidos; por lo que se requerirá basarse en la evaluación psicopedagógica realizada al inicio del ciclo escolar.

5. Carga administrativa

¿Qué tipo de acciones ha implementado el centro para disminuir el tiempo empleado en resolver cuestiones administrativas? ¿Se utilizan los días establecidos en el calendario escolar para realizarlo? ¿Se requiere otro tipo de acciones para disminuir los procesos administrativos? ¿Quiénes están implicados en los procesos administrativos?

6. Desempeño de las autoridades escolares

- ¿La autoridad educativa local se ha acercado al CAM para indagar sobre las necesidades del servicio, para brindar la atención educativa que se requiere?; si no es así, ¿ustedes como centro han buscado dicho acercamiento?
- Si el CAM ha sido beneficiario de algún programa federal, como el “Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial” (PFSEE) S295, ¿la o el Coordinador Estatal tuvo acercamiento directo o a través de la supervisión para conocer las necesidades por atender en el servicio?; de no ser así, ¿cómo pueden procurar dicho acercamiento?
- ¿Es la supervisión que corresponde al CAM, un enlace con las autoridades estatales, que favorece al servicio?; si no es así, ¿de qué manera se puede influir para que se logre?

7. Participación de la comunidad

Este ámbito puede ser de gran importancia para trabajar aspectos como la sensibilización y la concienciación con la comunidad del entorno donde se ubica el CAM. Se sugiere analizar el nivel de participación de las familias, así como establecer objetivos para incrementar su nivel de participación en las actividades del centro.

Se puede favorecer el establecimiento de convenios de colaboración para la inclusión laboral y las prácticas en ambientes reales de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes de los CAM laboral o con énfasis en la formación laboral.

8. Infraestructura y equipamiento

Para analizar el nivel de equipamiento con que se cuenta en el CAM, se sugiere servirse de los siguientes ejemplos, entre otros, los cuales podrán variar de acuerdo con la población que se atiende en el centro:

a) Materiales pertinentes, tales como:

- Material didáctico concreto (modelos de plástico de varios objetos, cubos para contar, monedas y billetes educativos)
- Esquemas o mapas en relieve
- Regletas y punzón
- Máquina *Perkins*
- Caja aritmética
- Ábaco *Cramer*
- Tableros de comunicación
- Juegos de estrategia adaptados

b) Mobiliario específico y/o adaptado:

- Muebles para recreación adaptados
- Sillas, mesas, atriles
- Equipamiento de aula multisensorial

c) Equipamiento tecnológico adaptado:

- Impresora *Braille*
- Computadora con *software* para personas con discapacidad; por ejemplo, teclados virtuales, manejo del equipo con barrido visual, programas de reconocimiento de voz, lectores de pantalla, programas de reconocimiento o sintetizadores de voz, entre otros.
- Recursos de *hardware* para discapacidad; por ejemplo: magnificadores de pantalla, emuladores de teclado o de mouse, pantallas táctiles, filtros de teclado, líneas de braille, amplificadores de sonido, entre otros.

ANEXO 3

Ejemplo. Descripción de la situación del centro a partir de la información del diagnóstico integral

Nuestro CAM es de organización completa. Se atienden niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) con discapacidad auditiva, discapacidad motriz y Trastorno del Espectro Autista.

Se iniciaron las clases presenciales en un esquema de asistencia alternada; es decir, las NNAJ asisten algunos días al centro y otros se quedan en casa.

Al término del periodo de inscripciones se cuenta con 50 NNAJ; es decir, disminuyó la matrícula con respecto a los 80 estudiantes que tuvimos en el ciclo escolar 2020-2021.

Nivel	Grado	Estudiantes inscritos
Primaria	1°	6
	2°	5
	3°	4
	4°	3
	5°	3
	6°	5
Secundaria	1°	5
	2°	4
	3°	5
Formación para el trabajo		10
Total		50

Aunque la matrícula es de 50, se está presentando mucho ausentismo por parte de las NNAJ, pero todo el personal del CAM está asistiendo con regularidad.

Contamos con un espacio para la dirección escolar, comedor, biblioteca, patio, áreas verdes y espacios para los tres talleres laborales. Al ser pocos NNAJ por grupo, se puede cumplir con el espacio recomendado para mantener una sana distancia en los salones de clase, aunque, por las características de las NNAJ, en ocasiones no se puede asegurar. No se está haciendo uso del comedor ni de la biblioteca por ser espacios con muy poca ventilación.

En algunos espacios aún no se ha logrado restablecer la energía eléctrica, debido a que todavía no se adquiere el cableado que fue robado durante la pandemia; y en los baños falta la tubería de cobre que también fue robada.

El CAM tiene lavabos y agua; sin embargo, estamos experimentando dificultades para que las NNAJ practiquen el lavado frecuente de manos. Es necesario diseñar alguna estrategia para garantizar esta medida de higiene.

Ningún estudiante ha presentado signos o síntomas de la COVID-19. Sin embargo, el uso de cubrebocas durante toda la jornada es complicado, principalmente para aquellos con TEA, ya que frecuentemente se lo quitan. Además, las NNAJ sordos presentan dificultades para acceder a la lengua de señas ya que, por el uso de cubrebocas que no son transparentes, no logran ver las expresiones faciales que acompañan a esta lengua.

Se utilizaron distintas herramientas para la valoración diagnóstica de las NNAJ, propuestas en la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar y se consideraron los aprendizajes académicos, las habilidades para la vida y las competencias laborales.

Al analizar los resultados se pudo constatar lo siguiente:

- Los grupos con mayor rezago son los de primero en ambos niveles: primaria y secundaria.
- La mayoría de las NNAJ se encuentran en un desempeño moderado en habilidades para la vida, sobre todo las relacionadas con las sociales y emocionales.
- Con respecto al equipamiento, aunque se cuenta con suficientes computadoras, la conectividad a Internet falla los días en que se atiende a las NNAJ a distancia.
- Es importante involucrar a las familias, ya que desde el inicio del ciclo se ha perdido contacto con ellas porque la mayoría de sus miembros ya están en sus labores y trabajos cotidianos y ha disminuido el apoyo y contacto que se tenía en el ciclo anterior.
- No todas las NNAJ que asisten al CAM cuentan con un Proyecto de Vida; además se resaltó la necesidad de establecer los procesos o elementos que debe contener el mismo.

ANEXO 4

Ejemplo de actividades para favorecer el autocuidado

Las siguientes actividades están diseñadas para que el colectivo docente las desarrolle con sus NNAJ, con el propósito de promover el autocuidado y la resiliencia y fortalecer las acciones propuestas por el Consejo Técnico Escolar en su **Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional**⁶.

El colectivo podrá seleccionar las actividades y llevarlas a cabo en la secuencia y tiempos de acuerdo con el contexto de sus NNAJ y su centro.

Autocuidado



Materiales

- Video *Hoy y mañana sin bebidas azucaradas* (00:32 seg.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/HoyYMa%C3%B1aSinBebidasAzucaradas_%C2%BFQu%C3%A9%20estoy%20tomando.mp4
- Video *Hoy y mañana sin comida chatarra* (00:46 seg.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Hoy_y_ma%C3%B1a_sin_comida_chatarra.mp4
- Video *Hoy y mañana hago ejercicio: 10, 000 pasos por mi salud* (00:42 seg.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/PorMiSalud_M%C3%A1s_escaleras_y_menos_elevador.mp4
- Cuadernillo *Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano*. ISSSTE-SEP (páginas 12, 13 y 14 y páginas 21 a la 30).
<https://www.gob.mx/issste/es/articulos/haciendo-ecos-en-mi-escuela-mente-sana-en-cuerpo-sano?idiom=es>

⁶ Antes Estrategia de gestión de las emociones, la empatía y la resiliencia.

Desarrollo

1. **Observe** con sus NNAJ los videos de las campañas siguientes:



**Hoy y mañana
sin bebidas azucaradas**



**Hoy y mañana
sin comida chatarra**



**Hoy y mañana
hago ejercicio: 10,000
pasos por mi salud**

2. **Reflexionen:**
 - ¿Qué acciones se proponen para el autocuidado y para mejorar la salud?
 - ¿Por qué son importantes?
3. **Lean** las páginas **12, 13 y 14** del *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano* para conocer más sobre estas tres campañas.
4. **Reflexionen** sobre cuáles actividades pueden realizar para promover el autocuidado y mejorar la salud:
 - En el salón de clases
 - Con sus familias
 - Con toda la escuela
5. **Elijan** una campaña para llevarla a cabo; para ello consideren lo siguiente:
 - Prioridades de acuerdo con el contexto de su centro y comunidad.
 - Medidas de prevención que garanticen la salud y la participación de todas y todos.
 - Accesibilidad para estudiantes y personas adultas con discapacidad.
6. **Organicen** la campaña, pueden apoyarse en las sugerencias del *Calendario Campañas de autocuidado* (páginas 21 a la 30 del *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano*).



Resiliencia y Autocuidado

Materiales

- Video *Salud mental y regreso a la escuela* (1 min.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Video%20Salud%20mental_y_regreso_a_la_escuela.mp4
- *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar*. ISSSTE-SEP (versión para preescolar, primaria o secundaria).
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>

Desarrollo

1. **Presente** a sus NNAJ la historia o experiencia de vida de una persona resiliente.
2. **Solicite** a sus NNAJ que escriban, dibujen o narren alguna experiencia que vivieron en la que enfrentaron situaciones adversas y salieron fortalecidos. Oriéntelos a partir de las siguientes ideas:
 - Experiencias durante la pandemia y el aprendizaje en casa.
 - Historias de heroínas y héroes durante la pandemia.
 - Regreso presencial a la escuela.
 - Reencuentro con compañeras y compañeros y maestras y maestros.
3. **Observen** el video *Salud mental y regreso a la escuela*.
4. **Reflexionen**:
 - ¿Qué emociones experimentaron ante el regreso al centro?
 - ¿Cómo se sienten ahora?
 - ¿Por qué es importante cuidar de sí mismos y cuidar de otros?
5. **Motive** a sus NNAJ a llevar a cabo actividades que les permitan reconocerse como personas resilientes y que promueven el autocuidado ahora que han regresado al CAM; pueden seleccionar algunas actividades propuestas en la *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar*.

A continuación se sugieren unos ejemplos que han sido adaptados de acuerdo con el nivel de preescolar, primaria y secundaria:



- Actividades 3 y 66. Lo que más me gusta de ti.
- Actividad 33. Te regalo mi obra de arte.
- Actividad 39. Mensajes que roban sonrisas.
- Actividad 43. Lo mejor del año escolar.
- Actividad 62. Autorretrato.
- Actividad 93. Cambiando de lente.

Resiliencia y Autocuidado

Harley “El Tuerto”.

Ejemplo de resiliencia ante la adversidad



Materiales

- Video *Conoce la historia de Harley “El Tuerto”: ejemplo de resiliencia y solidaridad en tiempos de pandemia* (07:10 min.).
https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/C%C3%81PSULAS_HARLEY_EL_TUERTO.mp4
- Texto *¿Conoces a Harley “El Tuerto”?* en *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar*. ISSSTE- SEP (pág. 14, versión para preescolar, primaria o secundaria).
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>
- Texto *Actividad 10. Yo soy un héroe en la pandemia* en *Guía de actividades de desarrollo socioemocional*. ISSSTE-SEP (pág. 20, versión para preescolar, primaria o secundaria).
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>

Desarrollo

1. **Observe** con sus NNAJ el video *Conoce la historia de Harley “El Tuerto”: ejemplo de resiliencia y solidaridad en tiempos de pandemia*.
2. **Comenten:**
 - ¿Por qué *Harley “El Tuerto”* es un ejemplo simbólico de resiliencia y autocuidado?



- ¿Todas y todos podemos ser “heroínas y héroes” ante la adversidad?
- 3. **Realicen** la actividad de la **página 14**, de la *Guía de actividades de desarrollo socio-emocional para el contexto escolar “¿Conoces a Harley El Tuerto?”*.
- 4. **Motive** a sus NNAJ a reconocerse como personas resilientes que fomentan el autocuidado, día a día, ante cualquier adversidad como lo fue en la pandemia; para ello se sugiere realizar la *Actividad 10. Yo soy un héroe en la pandemia* en la *Guía de actividades de desarrollo socioemocional* (**pág. 20**).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INAPAM. (2020). *La importancia del autocuidado en cuidadoras y cuidadores de personas mayores dependientes*. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Recuperado el 23 de septiembre de 2021, de: <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/importancia-del-autocuidado-de-quien-cuida-a-personas-adultas-mayores-dependientes?idiom=es>
- ISSSTE. SEP. (2021). *Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente sana en Cuerpo Sano*. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de: <https://www.gob.mx/issste/es/articulos/haciendo-ecos-en-mi-escuela-mente-sana-en-cuerpo-sano?idiom=es>
- SEP. (2021). *Guía para el regreso seguro a clases de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en educación básica*. Recuperado el 23 de septiembre de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/1/images/202109/1214/1214-GUIA_PARA_EL_REGRESO_SEGURO_DISCAPACIDAD.pdf
- SEP. (s/f). *Herramientas Socioemocionales*. Caja de Herramientas. Recuperado el 12 de octubre de 2021, de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccioncte/1/0/99>



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Educación Inicial
CICLO ESCOLAR 2021-2022

PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA





Consejo Técnico Escolar. Primera Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Inicial. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera



ISSSTE
SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE



ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial	7
AGENDA DE TRABAJO	8
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	9
ACTIVIDADES SUGERIDAS	10
Encuadre de la sesión	10
I. Reforzando nuestros protocolos de trabajo para un regreso presencial seguro a los servicios de Educación Inicial	10
II. Concluyamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	16
III. Organización de nuestro servicio de Educación Inicial	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19

PRESENTACIÓN

Estimadas y estimados agentes educativos:

La Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósitos que ustedes como colectivo, reflexionen sobre las condiciones o los retos que han enfrentado al regresar al trabajo presencial, para que con base en estas experiencias fortalezcan sus protocolos de regreso y culminen el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) del ciclo 2021-2022.

La Guía de trabajo está organizada en tres momentos. En el primero, se analizarán tres de los principales retos que enfrentan en este ciclo. En primer lugar, la implementación de los protocolos de regreso presencial que construyeron en la Fase Intensiva, basándose en las *Orientaciones para la nueva normalidad en los Centros de Atención Infantil (CAI)*. A partir de las experiencias surgidas de su implementación en este periodo de trabajo y de las aportaciones de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil. Ciclo Escolar 2021-2022*¹ revisarán sus protocolos con la finalidad de nutrirlos y fortalecerlos.

El segundo reto se refiere a las *Medidas de atención socioemocional* sugeridas en la *Estrategia*; y el tercer desafío es el relativo a potenciar el trabajo colaborativo de agentes educativos, equipos técnicos, directivos y supervisores, con la finalidad de crear ambientes de aprendizaje en la modalidad presencial o híbrida.

En el segundo momento de la sesión retomarán el análisis que hicieron como colectivo sobre lo que han experimentado en los primeros meses del ciclo escolar, así como la información del diagnóstico integral para concretar los Objetivos y las Metas de su PEMC y definir los medios para su seguimiento y evaluación.

En el tercer momento se propone analizar otros temas que requieran una atención prioritaria por parte del colectivo. Es tiempo de y para el servicio de Educación Inicial, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar al personal directivo sobre su mejor aprovechamiento. Deberán evitar usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada colectivo de agentes educativos.

¹ En adelante, *Estrategia*.



Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es importante que las autoridades escolares y educativas tengan presente que **las actividades y los productos que se proponen en esta Guía están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo y no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.**

Agentes educativos, la Secretaría de Educación Pública reconoce los conocimientos, experiencia, compromiso y vocación que han desplegado para enfrentar los escenarios complejos, cambiantes e inéditos, vividos en los últimos ciclos escolares. Confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como centro implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas y los niños de nuestro país.

Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial

En el desarrollo de las actividades que se sugieren en esta Guía, es necesario que los colectivos de agentes educativos implementen en todo momento las medidas de prevención del contagio y cuidado de la salud, que se mencionan a continuación:

- a.** Si un miembro del personal del servicio de Educación Inicial presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b.** Al ingresar al centro, realizar la toma de temperatura. Se recomienda usar termómetros sin mercurio, que no requieran del contacto físico, como son los infrarrojos.
- c.** Realizar el lavado de manos al ingresar al centro. Asimismo, se recomienda utilizar alcohol en gel al 70% para su desinfección constante.
- d.** Usar cubreboca durante toda la jornada.
- e.** Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f.** Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada agente educativo use su propio material.
- g.** Ventilar el espacio en donde se realiza la sesión.
- h.** Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas: portar bien el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.



AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO ²
Encuadre de la sesión	• Presentación de los propósitos, materiales y productos • Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaría de Educación Pública	10%
I. Reforzando nuestros protocolos de trabajo para un regreso presencial seguro a los servicios de Educación Inicial	• Revisión del protocolo de regreso presencial seguro • ¿Qué debemos fortalecer de nuestros protocolos de trabajo presencial en los servicios de Educación Inicial? • La Educación Inicial en emergencia y las medidas de atención socioemocional • ¿Cómo ha sido la organización escolar y el trabajo colaborativo en la modalidad presencial y cómo funciona el modelo híbrido?	40%
II. Concluamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	• ¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?	40%
III. Organización de nuestro servicio de Educación Inicial	• Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del servicio de Educación Inicial	10%

² El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada servicio de Educación Básica.



ACTIVIDADES PREVIAS A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CTE

Con la finalidad llevar a cabo esta sesión de CTE de manera eficiente, es necesario que todas y todos los integrantes del colectivo realicen, de manera previa, la lectura de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil*, Apartado III, etapas: I (pp. 23 a la 25), II (pp. 26 a la 32) y III (pp. 32 a la 65).

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo de agentes educativos:

- Analice los protocolos implementados en el regreso seguro presencial y en el modelo híbrido, y los contraste con las recomendaciones de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil. Ciclo 2021-2022*, para su mejora.
- Concluya el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

Materiales

- Video *Educación Inclusiva*. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Inclusiva%20C3%B3n.mp4
- *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil. Ciclo Escolar 2021-2022*. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/1/images/202109/1218/Estrategia%20Nacional%20Centro%20de%20atenci%C3%B3n.pdf>

Productos

- Protocolo de regreso seguro actualizado.
- Programa Escolar de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y productos esperados de la sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión que les dirige la Secretaría de Educación Pública, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

I

REFORZANDO NUESTROS PROTOCOLOS DE TRABAJO PARA UN REGRESO PRESENCIAL SEGURO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Revisión del protocolo de regreso presencial seguro

El inicio del ciclo escolar ha traído diversos retos para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad del CAI. En este primer momento de la sesión, se analizarán los protocolos de regreso que diseñaron tomando en cuenta su contexto, es decir, las particularidades del personal; las condiciones en las que se ofrece servicio de Educación Inicial y las necesidades de las familias, así como de las niñas y los niños.

Con base en la experiencia que les ha dejado el trabajo de estos meses y las diversas situaciones que se han presentado durante el inicio del ciclo escolar presencial o híbrido, contrastar los protocolos con las sugerencias que plantea la **Estrategia** para fortalecer sus prácticas.

3. **Registren** en colectivo, las acciones contempladas en el protocolo de regreso que han implementado en su servicio de Educación Inicial y reflexionen lo siguiente:
 - ¿Consideran que estas acciones han sido suficientes?, ¿están funcionando de manera adecuada?, ¿necesitan modificarse?
4. **Organicen** dos equipos para analizar su protocolo y contrastarlo con las orientaciones que ofrece la **Estrategia**, en los apartados: *Etapa I. Medidas previas* (pp.23 a 25) y *Etapa II. Orientaciones de Organización* (pp.26 a 31). Cada equipo analizará una etapa.
5. **Identifiquen** a partir de lo que señala la **Estrategia** y de las reflexiones que hicieron en la actividad previa, qué acciones deben implementar en su centro para fortalecer su protocolo.

El siguiente cuadro es un ejemplo para registrar las ideas que se derivan del análisis de cada equipo y las modificaciones que propondrán a su protocolo. Ustedes pueden registrar los cambios en el formato que consideren más pertinente.

¿Qué debemos fortalecer de nuestros protocolos de trabajo presencial en los servicios de Educación Inicial?



ETAPA	MEDIDAS DEFINIDAS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL REGRESO SEGURO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CONSIDERADAS EN NUESTRO PROTOCOLO DE REGRESO <i>¿Qué hemos realizado? ¿Cómo se ha aplicado en el centro?</i>	VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO <i>¿Cómo ha funcionado? ¿Qué dificultades se presentan para implementarlo?</i>	AJUSTES PARA IMPLEMENTAR NUEVAS ACCIONES O MEJORAR LAS EXISTENTES <i>¿Qué acción no se había contemplado? ¿Cuál es la importancia de llevarla a cabo? En su caso, ¿cómo adaptarla para que responda a su contexto?</i>
ETAPA I. MEDIDAS PREVIAS	Vacunación del personal del sector educativo.	<i>Se solicitó a todo el personal su certificado de vacunación para poder regresar de manera presencial. Es importante que cuenten con el esquema completo para disminuir el riesgo de padecimientos graves.</i>	<i>La mayoría del personal cuenta con el esquema completo de vacunación; sin embargo, hay un agente que por cuestiones de salud no se ha vacunado y la trabajadora social está en espera de su segunda dosis, por lo que se ha considerado que por el momento la trabajadora social realice pláticas de seguimiento con las familias de manera virtual.</i>	<i>Monitoreo y actualización del estatus del personal. Estar al pendiente de las fechas en que se aplican las segundas dosis de la vacuna.</i>
	Aplicación de cédula rápida de evaluación para la condición de los inmuebles.			
	Entrevista previa a cada familia.			

ETAPA II. ORIENTACIONES DE ORGANIZACIÓN	Censo de vacunación.			
	Difusión y aceptación de protocolos de filtro.			
	Certificado médico de agentes educativos, niñas y niños.			
	Funcionamiento de salas burbuja.	<i>No habíamos considerado la experiencia de las salas burbuja, debido a que no teníamos claro cuántas niñas y niños asistirían de manera presencial.</i>		<i>Implementaremos horarios específicos para salir al patio, a modo que salga una burbuja cada media hora con un espacio de 15 minutos entre cada salida, para que el personal de apoyo y limpieza puedan desinfectar los espacios.</i>
	Protocolo de higiene para la asistencia al Centro de Atención Infantil.			
	Protocolo de salud para la asistencia al Centro de Atención Infantil.			
	Casos en los que las personas no deben asistir al Centro de Atención Infantil.			
	Ventilación como estrategia de prevención.			

6. **Presenten** al colectivo las modificaciones que propuso cada equipo. **Dialoguen** y tomen acuerdos que les permitan aplicar las nuevas acciones que definieron en su protocolo.

Recuerden que los protocolos se pueden modificar con el paso de las semanas como respuesta a los cambios que se van dando en materia de salud, así como las nuevas necesidades que van surgiendo. Se recomienda revisar el protocolo cada 15 días.

La Educación Inicial en emergencia y las medidas de atención socioemocional



7. **Conformen** tres equipos y con base en la lectura previa de la *Etapa III. Medidas de Atención Socioemocional* de la **Estrategia**, cada equipo responderá las siguientes preguntas:

Equipo 1

- ¿Les ha ocurrido alguna vez que, frente a una situación traumática, creyeron que las niñas y los niños no se daban cuenta de lo que ocurría? Traten de evocar esas situaciones, escribanlas y compártanlas con sus compañeras y compañeros.
- ¿Les preocupa cómo acompañar el dolor de las niñas y los niños? ¿Qué sentimientos les despierta su vulnerabilidad y su dolor?

Equipo 2

- ¿Cómo cuidar y cuidarse como agentes educativos?
- ¿Habían pensado en la necesidad de acompañar a las personas adultas a través de la escucha, de provocar espacios para conversar sobre los miedos, dolores o angustias? Si ya lo habían considerado, ¿qué acciones han realizado para acompañarles y escucharles?, ¿qué efectos tuvieron esas acciones?

Equipo 3

- ¿Qué es el cuidado colectivo y qué beneficios tiene?
- ¿Se sienten capaces de encontrar palabras para las situaciones de sufrimiento por emergencias? ¿Han tenido alguna situación traumática personal en la que alguien les haya ayudado a calmarse a través de palabras acertadas? Evóquenlas y escriban un ejemplo. Si lo desean compártanlas con sus compañeras y compañeros.

8. **Compartan** sus respuestas en plenaria y comenten sobre la importancia del cuidado colectivo para acompañar a las niñas y los niños en situaciones de emergencia.

La información de este apartado servirá para identificar las acciones que aún falta trabajar, e integrar a su PEMC para lograr sus Objetivos y Metas.

¿Cómo ha sido la organización escolar y el trabajo colaborativo en la modalidad presencial y cómo funciona el modelo híbrido?

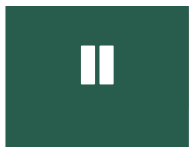


La labor formativa de un CAI es responsabilidad de todas y cada una de las personas que lo integran, por lo que las acciones educativas deben ser una labor conjunta entre directivos, docentes, asistentes y personal de apoyo; donde cada uno tenga asignada una función específica que contribuya tanto al desarrollo educativo como a la conservación y buen funcionamiento del centro. Dada la importancia de los diferentes servicios que brinda el CAI, es necesario contar con un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual reúna las características profesionales, técnicas y humanas que le permitan no solo realizar sus funciones, sino ser consciente de la responsabilidad que tiene en la educación de los niños con los que convive a diario (SEP, 2017, p. 16).

9. **Organicen** equipos integrados por docentes, asistentes educativas, equipo directivo y especialistas. Compartan al interior de los equipos, un ejemplo de actividades o acciones que hayan realizado en la modalidad presencial o híbrida y desde su función, para favorecer alguno de los siguientes aspectos:
- la crianza compartida
 - el sostenimiento afectivo
 - el desarrollo socioemocional
 - la literatura y el arte
 - el juego
10. **Presenten** en plenaria uno de los ejemplos que compartieron en los equipos y reflexionen:

- ¿De qué manera se involucraron las y los especialistas (psicólogos, trabajadores sociales, médicos, etc.) y equipo directivo para diseñar ambientes de aprendizaje que favorecieran en las niñas y los niños los cinco aspectos mencionados?
- ¿Qué han logrado trabajando colaborativamente?
- ¿Cómo pueden contribuir, cada uno desde su función a favorecer los ambientes de aprendizaje de niñas y niños?, ¿qué falta por hacer?

Tengan presentes estas ideas al completar su PEMC.



CONCLUYAMOS NUESTRO PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

11. Observen el video *Educación Inclusiva* y **reflexionen** a partir de lo siguiente:

- ¿Qué elementos de la educación inclusiva identifican en el servicio educativo del que son parte?
- ¿Qué se puede mejorar desde la labor de agentes educativos y especialistas para favorecer prácticas, culturas y políticas de inclusión?

Tengan en mente sus reflexiones sobre la importancia de la educación inclusiva para garantizar el derecho a la educación de todas las niñas y los niños, al definir los Objetivos y las Metas del PEMC.

¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?



12. Retomen los acuerdos sobre las acciones de mejora que definieron para su **protocolo (actividad 6)** así como las reflexiones para el **cuidado colectivo** para acompañar a las niñas y niños en situaciones de emergencia y el **trabajo colaborativo (actividades 8 y 10)**. **Revisen** los Objetivos y las Metas del PEMC esbozadas en la Fase Intensiva y, con base en sus prioridades, realicen los ajustes que favorezcan la atención de las problemáticas identificadas.

13. Determinen, con base en los ajustes realizados, las Acciones pertinentes para alcanzar las Metas establecidas.

14. Definan una **estrategia de seguimiento** sencilla y concreta que permita valorar el cumplimiento de las Metas y Acciones establecidas que consideren lo siguiente:

- ✓ Periodos de realización, responsables de atenderlas y de dar seguimiento a su cumplimiento.
- ✓ Indicadores que permitan reconocer su nivel de logro.

- Recuerden que un seguimiento oportuno y efectivo permitirá valorar, de forma crítica, si lo realizado contribuye al logro de los resultados esperados y de los Objetivos establecidos en el PEMC.
- La primera evaluación de su PEMC se realizará en la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE la cual se llevará a cabo el 25 de febrero de 2022.

La comisión, la directora o director será responsable de integrar el PEMC del ciclo 2021-2022 con los cambios acordados y en colectivo deberán definir la estrategia para darlo a conocer a la comunidad escolar el PEMC del presente ciclo.



ORGANIZACIÓN DE NUESTRO SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL

Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del servicio de Educación Inicial



A lo largo del ciclo escolar, se destinará el último momento de cada sesión ordinaria de CTE para que cada colectivo lo utilice para abordar asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para avanzar en la mejora del servicio educativo que ofrecen.

Los colectivos podrán destinar este espacio, por ejemplo, para profundizar en alguno de los aspectos abordados en la sesión de CTE: el aspecto socioemocional, la educación inclusiva o los procesos de gestión.

También como un espacio de formación sobre temas educativos que les ayuden a fortalecer sus prácticas docentes y directivas (planeación integral, análisis de los procesos de las niñas y niños), entre otros.

Es importante que en esta Primera Sesión Ordinaria de CTE tomen decisiones sobre los temas educativos que abordarán a lo largo del ciclo escolar. Para ello, se propone elaborar en conjunto una lista, colocarla a la vista del colectivo; y argumentar cuál o cuáles asuntos consideran relevantes abordar y por qué.

Asimismo, es necesario establecer acuerdos sobre las formas de organizarse para tratarlos a fin de optimizar el tiempo disponible en cada sesión ordinaria. Por ejemplo: la lectura previa de documentos, la distribución de tareas para la coordinación de los temas, entre otros aspectos.

- 15. Decidan** qué temas abordarán en este espacio a lo largo del ciclo escolar y tomen los acuerdos necesarios para la Segunda Sesión Ordinaria de CTE.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación inicial. Manual para la organización y el funcionamiento de los Centros de Atención Infantil*. SEP. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de:
<https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual/1Manual-Educacion-Inicial.pdf>
- SEP. (2021). *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil Ciclo 2021-2022*. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/1/images/202109/1218/Estrategia%20Nacional%20Centro%20de%20atenci%C3%B3n.pdf>